

Unión Europea



V ENCUENTRO FORO HISPANO-LUSO GRUPO DE TRABAJO EDUCACIÓN Y EMPLEO (Lisboa, 27 y 28 de noviembre de 2004)

El Foro Hispano-Luso solicita estrategias coherentes y medidas prácticas para garantizar el aprendizaje permanente de los ciudadanos de la UE



Por segundo año consecutivo la Fundación Europea Sociedad y Educación ha liderado en Lisboa la reunión del grupo de trabajo sobre Educación, Empleo y Aprendizaje Permanente en la UE. El encuentro contó con el apoyo de los Ministerios de Exteriores de ambos países, y fue constituido con la vocación de articular iniciativas y sugerencias de interés común, procedentes de los sectores político, educativo, económico y social.

La educación ocupó un espacio crítico en el Foro, el cual manifestó su importancia como factor estratégico clave en la construcción de la sociedad del conocimiento definida en Lisboa en marzo 2000.

Entre los expertos y profesionales convocados en la comisión española de educación, se encontraban, José Luis Mira Lema, Exdirector General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa del MEC; Magdalena Duarte, asesora de Formación Profesional

de la Xunta de Galicia; Fernando Sánchez-Pascuala Neyra, Director General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos de la Junta de Castilla y León; Jesús Álvarez García, Secretario de Acción Sindical de ANPE y Eugenio Ubieta Bravo, Director del Instituto de Estudios Tecnológicos y Profesionales de la Fundación San Pablo-Ceu, junto con otros representantes portugueses.

La reflexión sobre los sistemas de educación y la formación en el contexto de la estrategia definida en Lisboa en marzo de 2000, ocupó un lugar importante en el debate. De esta forma el grupo de trabajo de Educación del Foro Hispano-Luso ha propuesto la adopción de medidas para hacer realidad un espacio europeo de aprendizaje permanente: El paso a una sociedad del conocimiento exige unos cambios cuya dimensión requiere un enfoque radicalmente nuevo de la educación y la formación

El grupo de trabajo elaboró un documento de conclusiones destacando que el reto de la convergencia europea y la sociedad del conocimiento, precisa de sistemas educativos flexibles y abiertos; el texto señala también la necesidad de adoptar un enfoque de cooperación y una responsabilidad compartida de todos los agentes implicados en el hecho educativo.

Miguel Ángel Sancho Gargallo, Presidente de la Fundación Europea Sociedad y Educación declaró que “es preciso percibir las necesidades de aprendizaje en los alumnos y potenciar una oferta en función de esas necesidades e intereses facilitando el acceso a todos los ciudadanos a la educación permanente”.

Las conclusiones de la 5ª Convocatoria del Foro Hispano-Luso más destacables fueron las siguientes:

1. Los sistemas de educación y formación deberán garantizar el acceso de los ciudadanos a lo largo de toda la vida, a las competencias y cualificaciones exigidas por la sociedad del conocimiento. Lo que requiere:
 - a) Sistemas de educación y formación flexibles; esto es con ofertas adaptables a las necesidades de cada persona.
 - b) La utilización de todas las modalidades de formación.
2. Es necesario desarrollar una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida, motivadora para las personas y reconocida por el sistema productivo.
3. Es necesario crear un marco político, social y económico que promueva la libertad y la responsabilidad. Eso significa:
 - a) Una cultura de apertura al cambio y al riesgo en nuestras sociedades;
 - b) Una cultura de reconocimiento del mérito y del esfuerzo, individual y colectivo;
 - c) Una cultura de libertad de iniciativa y de competencia en la educación;
 - d) Un posicionamiento del Estado como garante (y regulador) de las medidas necesarias para que estas culturas se afirmen en la sociedad y en las personas.
4. Es necesario dinamizar la información sobre las oportunidades de aprendizaje y sobre las grandes tendencias de empleo en las sociedades del futuro, otorgando especial atención a la orientación escolar y profesional de los jóvenes.
5. Es necesario adecuar los currículos formativos a las exigencias de la sociedad del futuro. Eso significa:



- a) Garantizar a las personas el acceso a una sólida formación inicial de base, a partir de la cual puedan construir sus propias calificaciones y capacidades para participar activamente en la sociedad del conocimiento.
 - b) Promover la participación de todas las instituciones y agentes sociales, especialmente de los padres, impulsando los recursos educativos de las comunidades locales.
6. Es necesario promover ofertas de formación coherentes que respondan a las necesidades de las personas y de los sistemas productivos.
 7. Es necesario crear incentivos para que los agentes sociales, especialmente las empresas y los sindicatos, puedan integrarse y responsabilizarse en la definición de esas necesidades.

Es necesario aprovechar todas las oportunidades de aprendizaje de los jóvenes y de los adultos, estableciendo procedimientos de evaluación y de certificación.

- Todas estas anteriores conclusiones demuestran que:
- a) Es urgente implementar las orientaciones de la Unión Europea definidas en la Estrategia Global de Lisboa, para mejorar nuestro capital humano en orden a alcanzar una economía del conocimiento más dinámica y competitiva;
 - b) Es urgente desarrollar trabajos de investigación que, en el ámbito de la cooperación bilateral, lleven los sistemas de educación y formación de nuestros países a cumplir esos objetivos.